

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 117 fracciones II, V, XV y XVII de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato y sus municipios.

Referencia _____

Fecha

30 de noviembre de 2021

GARCIA	RANGEL	JUAN LUIS	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
TECNICO ESPECIALIZADO			Nivel y Puesto
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Nivel y Puesto
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Nivel y Puesto
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Nivel y Puesto

Salida a la ciudad de Celaya, Gto., para obtener la verificación doble cero para la unidad 409

Durante 1 día, de 13 al 13 de Diciembre de 2021.

Tiempo considerado para la realización de la actividad _____

Monto financiero a utilizar para la realización de la actividad (viáticos) \$

Llenar solo en caso de utilizar vehículo para la comisión

Número de unidad <u>409</u>	Marca del vehículo <u>NISSAN</u>	Modelo <u>2019</u>
Kilometraje actual _____	Distancia aproximada en kilómetros ida y vuelta _____	
Cantidad de combustible a utilizar _____	Cantidad de combustible que cargara _____	
Número de vale _____	Hora estimada de salida <u>9:30 hrs</u>	Hora estimada de llegada: <u>16:00 hrs.</u>

OBSERVACIONES derivadas de la actividad comisionada

Autorización por parte		Validación de personal	
Del superior jerárquico de la Dirección	Sello de Comprobación	Donde se realizó la comisión	Sello de comprobación
Arq. José Israel Ibáñez Sánchez		Nombre, firma y cargo	

Es obligación de todo servidor público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control interno, (CONTRALORÍA MUNICIPAL) conforme a la competencia de estos, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. **Artículo 11 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.**

Desarrollo Urbano

4686886453

oficialia.duslpz@gmail.com

Calle Rayón 105 Col. Centro

C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS

FECHA: 14/12/2021

PUESTO DEL SOLICITANTE: DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DENOMINACION DEL CARGO: ADMINISTRATIVO [] OPERATIVO [] DIRECTIVO [X]

AREA DE ADCRIPCION: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ARQ. JOSE ISRAEL IBAÑEZ SANCHEZ

CONCEPTO DE GASTO: []

VALOR DE LOS GASTOS: [1]

FECHA DE EMISION DEL VOUCHER: [2021-12-14]

DESCRIPCION DEL GASTO: [SE FUE EN LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO]

DESCRIPCION DEL GASTO: [REUNION DE TRABAJO]

DESCRIPCION DEL GASTO: [Se emitió un cheque por el valor de \$1.000.000 para el pago de los gastos de viáticos de la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano]

VALOR: [\$1.000.000] MONEDA: [DOLAR SUIZO]

VALOR TOTAL DE LOS GASTOS: [\$1.000.000]

[Signature]

JOSE ISRAEL IBAÑEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

[Signature]

JOSE ISRAEL IBAÑEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

100

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key stakeholders. Secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. This involves the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results indicate a significant correlation between the variables being studied.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. These recommendations are aimed at improving the efficiency of the process and reducing the risk of errors. It is suggested that regular audits be conducted to ensure the accuracy of the records.



COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 R.F.C. CME910715UB9
 Régimen fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

FOLIO FISCAL:
 AXG 1967251
 95A2453A-2E4B-4434-8AF9-ED78049BF089

NO. SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
 00001000000509018365

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 Celaya, Guanajuato
 C.P. 38010, CELAYA 723
 14 de Diciembre de 2021

Membresía: 900025080401
 MUNICIPIO SAN LUIS DE LA PAZ
 R.F.C. MSL850101GC6

HORA DE EMISIÓN:
 08:02:48

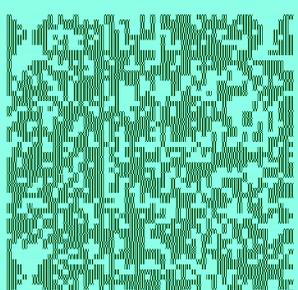
TIPO DE COMPROBANTE:
 Ingreso

PÁGINA:
 1 de 1

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
...
...
...

[Handwritten signatures and stamps]

...
 ...
 ...
 ...



...
...
...

